



FORMATO NOTIFICACIÓN POR AVISO

NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 20185000019389

El Veedor Delegado para la Atención de Quejas y Reclamos

HACE SABER:

Que dentro del Expediente número 201850033309900017E, se profirió el oficio número 20185000086871 del 30 de julio de 2018, el cual no fue posible NOTIFICAR PERSONALMENTE al ciudadano anónimo, puesto que no aparece registrada dirección o dato para comunicar la determinación de la Veeduría Distrital, razón por la que se debe dar aplicación a lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en aras de garantizar la vigencia del principio de publicidad (artículo 3º de la Ley 1437 de 2011), notificando por aviso el referido oficio, cuyo texto es el siguiente:

"Señor
Anónimo
Bogotá D.C., Colombia.

Asunto: Radicado SDQS 1442062018
Expediente 201850033309900017E Veeduría Distrital

*Respetado ciudadano,
En atención a la denuncia efectuada ante el señor Andrés Felipe Rubiano Páramo, Subsecretario de Gestión Corporativa y Control Interno de la Secretaría Distrital de Hábitat, la cual fue trasladada a esta entidad, donde ponen en conocimiento posibles hechos de corrupción, entre los que se encuentran: "(...) hechos irregulares que se están presentando en el proceso licitatorio SDHT- LP-002-18" (...)
En razón a lo anterior, la Veeduría Distrital en cumplimiento de su función de control preventivo, prevista en el Estatuto Orgánico de Bogotá y en el artículo 15 del Acuerdo 24 de 1993, desarrolló investigación sumaria con el fin de examinar y aclarar los asuntos puestos en consideración de ésta Entidad.
Como conclusión de la mencionada investigación, se elaboró auto de cierre de julio 28 de 2018 contentivo de recomendaciones para la Secretaría Distrital del Hábitat - SDHT; solicitud de apertura de indagación disciplinaria a la Personería de Bogotá y solicitud de apertura de investigación preliminar a la Dirección Nacional de Investigaciones Especiales de la Procuraduría General de la Nación por un posible enriquecimiento ilícito de algunos funcionarios que formaron parte de la licitación pública SDHT-LP-002-2018. Finalmente, se dispuso remitir el expediente al área de seguimientos de la Delegada para la Atención de Quejas y Reclamos para verificar el cumplimiento de las recomendaciones formuladas a la Secretaría Distrital del Hábitat - SDHT, quienes oportunamente le informarán una vez se produzcan resultados.
Cordialmente,*

JUAN CARLOS RODRÍGUEZ ARANA



**VEEDURÍA
DISTRITAL**
Prevención - Transparencia - Integridad

FORMATO NOTIFICACIÓN POR AVISO

Veedor Distrital Delegado para la Atención de Quejas y Reclamos

Se fija el presente aviso en la página web y en la cartelera de la Veeduría Distrital, por el término de cinco (5) días, hoy 03 AGO. 2018, y se desfija el 10 AGO. 2018, advirtiendo que la notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Queda de esta manera surtida la notificación y por las características propias del oficio a notificar, no procede contra el mismo legalmente recurso alguno.

JUAN CARLOS RODRÍGUEZ ARANA
Veedor Distrital Delegado para la Atención de Quejas y Reclamos

Revisó:	Diana de la Rosa Victoria Bonilla	
Elaboró:	Jorge Gallindo Benítez	